



GESTION 2002 – 2006

**Edda Callejas M.
Presidenta Ejecutiva
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social**

CONTENIDO

Principales Acciones de Impacto Social en el INSS – 2002-2006

Incremento en las Pensiones

Plan de salud al Adulto Mayor

Creación del Programa Oncológico

Extensión de cobertura a hijos de doce años

Mejora de Prestaciones Médicas en Enfermedad-Maternidad

Mejora en atención médica en Riesgos Profesionales

Mejora a jubilados del Plan de Salud del Adulto Mayor

Creación de Proceso de Evaluación y Certificación de los Prestadores de Servicios de Salud

Ampliación de beneficios a Pensionados

Plan de Descuentos en Farmacias para Pensionados y Asegurados

Fortalecimiento de Prevención y Lucha contra el VIH-SIDA

Afiliación del Sector Doméstico

Seguro Facultativo de Salud

Resultados Financieros obtenidos durante – 2002 – 2006

Flujo de Caja

Detalle de Gastos Corrientes

Evolución de las Prestaciones Médicas y Económicas

Productividad y Eficiencia

Evolución de disponibilidades financieras

Logros en Fortalecimiento Institucional – 2002 - 2006

Retos / Desafíos del Seguro Social

Principales Acciones de Impacto Social en el INSS Período enero 2002 - diciembre 2006

- Incremento en las Pensiones**

1ro. junio, 2002		
<ul style="list-style-type: none"> • C\$900 o menos + 6% • C\$901 - C\$1,200 + 2.5% 	Beneficiarios: 60,000 pensionados Impacto : C\$32.5 millones córdobas adicionales anual	
1ro. octubre, 2003		
<ul style="list-style-type: none"> • C\$954 o menos + 4% • C\$955 - C\$1,954 + 2.5% 	Beneficiarios: 60,800 pensionados Impacto : C\$26 millones córdobas adicionales anual	
1ro. septiembre, 2004		
<ul style="list-style-type: none"> • C\$ 992.16 o menos + 4% • C\$ 992.17 - C\$2,100 + 3% • C\$2,100.01 - C\$3,100 + 2.5% 	Beneficiarios: 66,627 pensionados Impacto : C\$32.5 millones córdobas adicionales anual	
1ro. de octubre del 2005		
<ul style="list-style-type: none"> • C\$5,000 o menos + 5% 	Beneficiarios: 69,224 pensionados Impacto : C\$59.8 millones córdobas adicionales anual	
Marzo y Abril, 2006		
<ul style="list-style-type: none"> • C\$1,212.70 o menos + 11% hasta 17% (ajuste por salario mínimo- 3/06) • C\$1,212.70 - C\$8,000 + 5% 	Beneficiarios: 100,000 pensionados, beneficiando al 98% de las pensiones contributivas. Impacto : C\$138 millones córdobas adicionales anual	

- Plan de salud al Adulto Mayor.** A partir del 1 de junio 2002 en Managua, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores. Los beneficiarios iniciales fueron 20,000 jubilados con una inversión de C\$450 mil córdobas mensuales. Progresivamente, se ha ampliado este programa de salud a otros departamentos del país, logrando cubrir al 90% de los Jubilados por Vejez a nivel nacional. Se brinda cobertura a: 77 enfermedades, 121 medicamentos, 7 procedimientos quirúrgicos y 37 exámenes de apoyo diagnóstico.



Beneficiarios : 39,210 jubilados contributivos de Managua, Masaya, Granada, Carazo, León, Chinandega, Estelí y Matagalpa.

Impacto : C\$1.7 Millones de córdobas al año.

- **Creación del Programa Oncológico.** Como resultado de la evaluación de las capacidades de las Empresas Médicas para prestar los servicios médicos especializados y los flujos de atención, se seleccionó a la Policlínica Oriental como proveedora que reúne los criterios de certificación. Un total de 385 pacientes se habrán atendido desde mayo 2005 a diciembre 2006.

1. A partir del 1 de mayo del 2005, se implementó la prestación de **Tratamiento Integral para cáncer de mama y ginecológico** para mujeres aseguradas activas. La atención integral incluye: Quimioterapia, Radioterapia, Cirugía y Apoyo Psicológico.

Beneficiarios : 170,000 Aseguradas activas.

Impacto : C\$18 millones de Córdobas adicionales anual.

2. A partir del 1ro. de enero del 2006, se amplió la cobertura de la prestación médica del **Tratamiento Integral para cáncer de mama y ginecológico** a las beneficiarias de asegurados activos, así como a las mujeres jubiladas por vejez y las pensionadas por viudez.

Beneficiarios : 79,200 beneficiarias y pensionadas adicionales.

Impacto : C\$4.4 millones de Córdobas adicionales anual.

3. A partir del 1 de mayo del 2006, todos los asegurados activos gozan de cobertura de cirugía, quimioterapia, radioterapia, hospitalización, medios diagnósticos y urgencias oncológicas, para **cáncer de próstata, pulmón, piel, gástrico, colon/recto, leucemias y linfomas**. De esta manera, el INSS al incluir en su Programa Oncológico estas nuevas enfermedades, logra brindar un 86% de cobertura a los tipos de patologías oncológicas más frecuentes en la población asegurada.

Beneficiarios : 378,441 asegurados cubiertos.

Impacto : C\$4 millones de Córdobas adicionales anual.

- **Extensión de cobertura a hijos de doce años.** Antes estaban cubiertos los hijos de hasta 6 años, pero a partir del 1 de mayo del 2005, se incorporaron para recibir atención en salud a los hijos de asegurados de 6 a 12 años. Este nuevo beneficio, contribuye al desarrollo integral de la familia de los asegurados, al brindar protección a los hijos en etapa de desarrollo trascendental.

Por lo tanto, el pago de salud por asegurado a las Empresas Médicas Previsionales se incrementó de C\$195 a C\$200.79 córdobas mensuales, asegurando la cobertura a un total de 125,000 hijos adicionales a los de 0 a 6 años actualmente beneficiarios de los asegurados activos.



Beneficiarios : 934,453 asegurados y beneficiarios.

Impacto : C\$14.4 millones de córdobas adicionales anual.

- **Mejora de Prestaciones Médicas en Enfermedad-Maternidad**, con el objetivo de mejorar y garantizar la calidad de las prestaciones médicas que las entidades de salud brindan a nuestros asegurados y beneficiarios. El pago por asegurado (per cápita) se incrementó cada año y así pasó de C\$130.68 en el 2001 a C\$231 en el 2006, resultando en un aumento de 77%.

- Ampliación de Exámenes de Apoyo Diagnóstico y Ajuste de Fármacos a patologías existentes, a partir de junio 2002.
- Incremento del valor per-cápita en 30%, en junio 2002.
- Incremento del valor per-cápita en 6.4%, en julio 2003.
- Incremento del valor per-cápita en 7.8%, en mayo 2004.
- Incremento del valor per-cápita en 6.8%, en mayo 2005.
- Incremento del valor per-cápita en 7.8%, en abril 2006.

Beneficiarios : 934,453 asegurados y beneficiarios (incluye a hijos hasta los 12 años)

Impacto : C\$35 millones de córdobas adicionales mensual pagados, en comparación al 2001.

- **Mejora en atención médica en Riesgos Profesionales.** A partir del 2002, el pago por asegurado (per-cápita) se incrementó tres veces y pasó de una modalidad fija a un pago diferenciado por departamento, luego de haber permanecido con el mismo valor desde el año 1997.

- Incremento promedio del valor per-cápita en 119%, en junio 2002.
- Incremento promedio del valor per-cápita en 21%, en julio 2004.
- Incremento promedio del valor per-cápita en 7,4%, en junio 2006.

Beneficiarios : 433,009 asegurados.

Impacto : C\$2.7 millones de córdobas adicionales mensual pagados, en comparación al 2001.

- **Mejora a jubilados del Plan de Salud del Adulto Mayor**, con el objeto de asegurar la atención y garantizar la calidad de las prestaciones médicas a los jubilados contributivos. El pago por jubilado (per cápita) pasó de C\$22.16 en el 2002 a C\$47.21 en el 2006, resultando en un incremento de 57% desde su inicio.

- Incremento del valor per-cápita en 33%, en octubre 2003.
- Incremento del valor per-cápita en 8.5%, en julio 2004.
- Incremento del valor per-cápita en 26,8%, en mayo 2005.
- Incremento del valor per-cápita en 16.3%, en junio 2006.



Beneficiarios : 39,210 jubilados.

Impacto : C\$1.2 mill. de córdobas adicional al año pagados, en comparación al 2002.

- **Creación de Proceso de Evaluación y Certificación de los Prestadores de Servicios de Salud** (Empresas Médicas Previsionales, Unidades de Salud de Riesgos Profesionales y otros prestadores) a partir de mayo del 2002, con el objeto de garantizar la capacidad de administrar el riesgo que le transfiere el INSS y asegurar la calidad de atención a nuestros derechohabientes. El segundo ciclo de certificación dio inicio en el primer semestre del 2006.

➤ Resultados del Primer Proceso: 51 proveedores de salud evaluadas; 45 proveedores de salud certificadas; Cancelación de 6 contratos.

➤ Avance del Segundo Proceso: 17 proveedores de servicios de salud de Managua precalificadas y en proceso de certificación; 30 proveedores de los departamentos, en proceso de evaluación.

Beneficiarios : 973,663 asegurados, beneficiarios, jubilados

Impacto : garantizar la calidad en el otorgamiento de las prestaciones de salud a los usuarios.

- **Ampliación de beneficios a Pensionados** a partir de marzo 2003.

1. Préstamos a Pensionados por Vejez (Pensiones Reducidas), Pensionados por Invalidez e Incapacidad, y a viudas de asegurados y/o jubilados. Anteriormente, sólo los jubilados contributivos gozaban de este derecho, por mandato de la Ley 160 – Ley que concede beneficios adicionales a las personas jubiladas.

Beneficiarios : 7,288 pensionados, en el período 2003-2006.

Impacto : C\$8.3 millones de córdobas concedidos en préstamos.

2. Subsidio de Funeral a Viudas de Asegurados y/o Jubilados. Anteriormente, sólo los jubilados y asegurados gozaban de este derecho, según Ley de Seguridad Social.

Beneficiarios : 1,123 pensionados, en el período 2003-2006.

Impacto : C\$2.2 millones de córdobas concedidos en ataúdes.

- **Plan de Descuentos en Farmacias para Pensionados y Asegurados.**

En junio 2006 el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social suscribió un acuerdo de descuento con diferentes farmacias de la ciudad de Managua. Todos los pensionados y asegurados gozarán de descuentos entre el 20% y 30% en los medicamentos que adquieran en estas farmacias de la capital. Las farmacias que brindarán este servicio son: la cadena Xolotlán, Medco, La Vida, La Especialidad, La Salle y Carcomer.



Beneficiarios : 107,341 pensionados y 436,918 asegurados.

Impacto : reducción de gastos en medicina y mejora a la calidad de vida de los pensionados y asegurados.

- **Fortalecimiento de Prevención y Lucha contra el VIH-SIDA**, iniciado en abril 2004, con el objeto de realizar actividades preventivas y de promoción a los asegurados en sus centros de trabajo, y brindar tratamiento antirretroviral a través del MINSA a pacientes asegurados portadores del VIH-SIDA. En el 2005 se realizaron 15 talleres a través de los cuales un total de 404 médicos/ paramédicos de los proveedores de salud a nivel nacional, así como funcionarios médicos del INSS, fueron capacitados en temas sobre la Ley de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA (Ley 238), Biodiversidad y Prevención del VIH SIDA.

Beneficiarios : 934,453 asegurados y beneficiarios.

Impacto : mejora a la calidad de vida de los asegurados.

- **Afiliación del Sector Doméstico**, con el objetivo de continuar ampliando la cobertura de la Seguridad Social a otros sectores de la población y asegurar el cumplimiento del Arto. 150 del Código del Trabajo, el cual obliga al empleador a inscribir al trabajador doméstico en el régimen de Seguridad Social, así como también del arto. 5 de la Ley de Seguridad Social, que indica como sujeto de aseguramiento obligatorio a las personas vinculadas a otra, independientemente del tipo de relación laboral o de servicio que los vincule, que asegure proteger al trabajador ante las diferentes contingencias sociales (enfermedad-maternidad; riesgos de trabajo; invalidez, vejez y muerte). El 29 de junio, 2006 se realizó el lanzamiento oficial de la Campaña para Afiliar a trabajadores del Sector Doméstico con la presentación de los promotores a los medios de comunicación, quienes a partir de ese día saldrían a la calle a facilitar la afiliación de éstos trabajadores.

Beneficiarios : 2,000 trabajadores domésticos y sus beneficiarios.

Impacto : Protección a un nuevo segmento de trabajadores ante las diferentes contingencias sociales (enfermedad-maternidad; riesgos de trabajo; invalidez, vejez y muerte).

- **Seguro Facultativo de Salud**. Con el objetivo de facilitar el acceso a salud y contribuir en mejorar la calidad de vida de los nicaragüenses, el INSS concluyó un estudio en el 2004 para valorar la oferta e implementación de un Plan de Atención en Salud para grupos específicos de trabajadores por cuenta propia (independientes) y su núcleo familiar dentro del Régimen Facultativo del Seguro Social. En el tercer trimestre del 2005, se llevó a cabo un segundo estudio con el fin de complementar los esfuerzos anteriores y evaluar la posibilidad de utilizar un sistema de afiliación adicional a las Sucursales del INSS a través de Instituciones Microfinancieras (IMFs) para ofertar el nuevo Seguro Facultativo de Salud. A partir del mes de octubre 2006, el INSS brinda este novedoso seguro a los trabajadores por cuenta propia de la ciudad de **Managua**, el cual se podrá adquirir con dos pago iniciales de C\$300 córdobas y pagos mensuales de C\$270 córdobas. Las prestaciones médicas serán igual que la cobertura



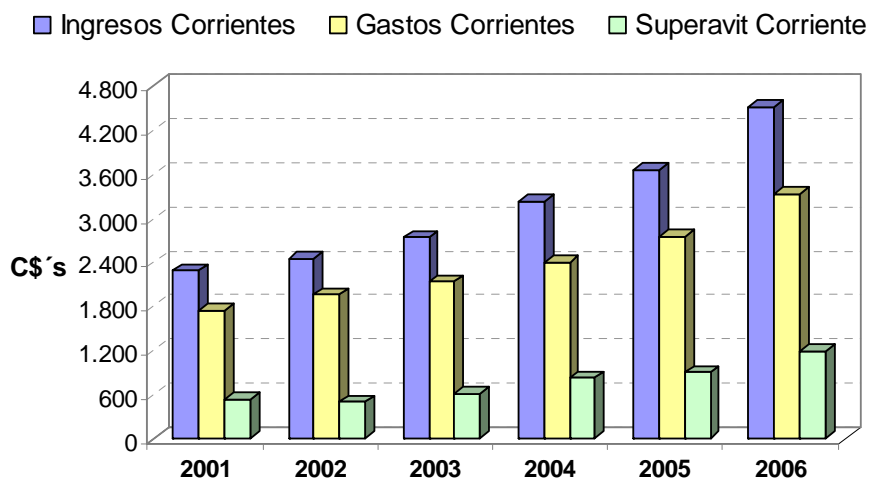
al sector formal a través de las Empresas Médicas, excluyendo el subsidio económico. Cubre al asegurado, la esposa o compañera de vida y a los hijos hasta los 12 años de edad.

- Potencial** : 162,000 trabajadores independientes y sus beneficiarios.
- Impacto** : Acceso a prestaciones de salud para mejorar la calidad de vida de otros segmentos de la población.



Resultados Financieros obtenidos durante 2002 - 2006

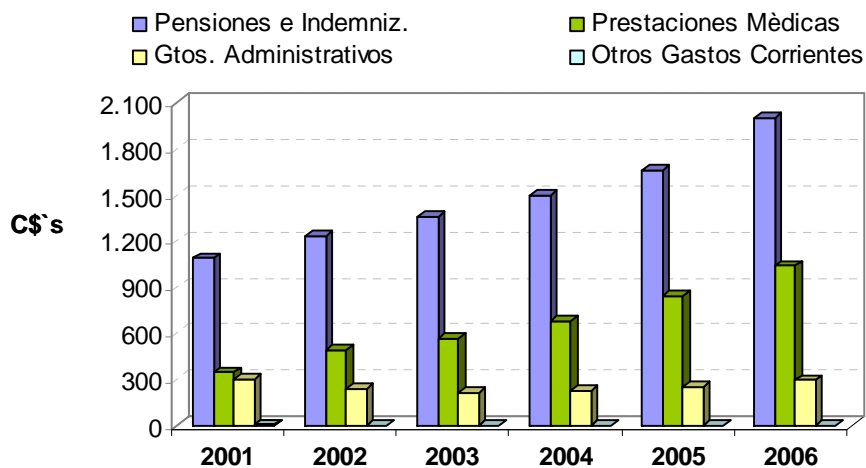
Flujo de Caja (millones de Córdoba)



	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos Corrientes	2.283	2.452	2.740	3.228	3.657	4.522
Gastos Corrientes	1.743	1.959	2.138	2.400	2.753	3.335
Superavit Corriente	540	493	603	827	904	1.186

Cifras 2006: Real a Noviembre y proyectado a Diciembre.

Detalle de Gastos Corrientes (millones de Córdoba)



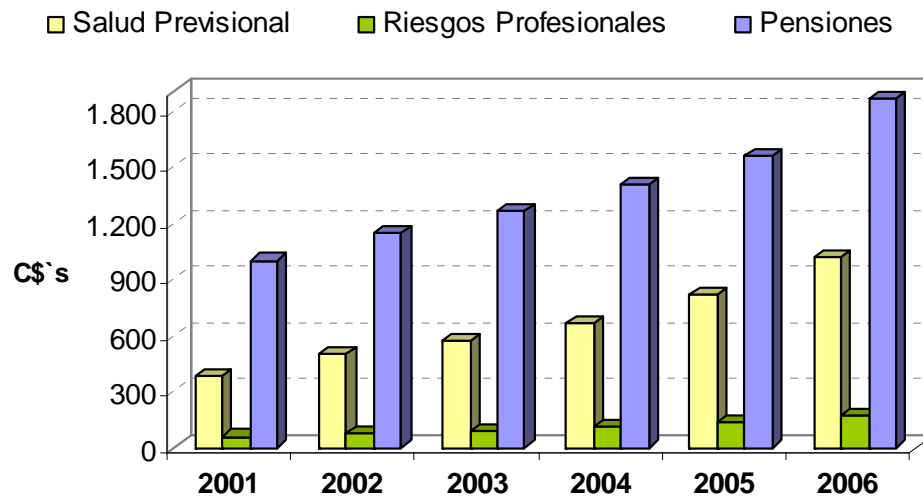
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Pensiones e Indemniz.	1.087	1.234	1.355	1.492	1.663	2.001
Prestaciones Médicas	345	487	565	678	841	1.037
Gtos. Administrativos	302	* 238	217	230	249	298
Otros Gastos Corrientes	9	0	0	0	0	0

Cifras 2006: Real a Noviembre y proyectado a Diciembre.

* En el 2002, se asumieron deudas por C\$34 Mill. que dejara la Administración anterior.



Evolución de las Prestaciones Médicas y Económicas (millones de Córdoba)



	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Salud Previsional	377	497	565	661	811	1.012
Riesgos Profesionales	58	77	91	112	136	168
Pensiones	997	1.147	1.265	1.397	1.557	1.857

Cifras 2006: Real a Noviembre y proyectado a Diciembre.

Productividad y Eficiencia

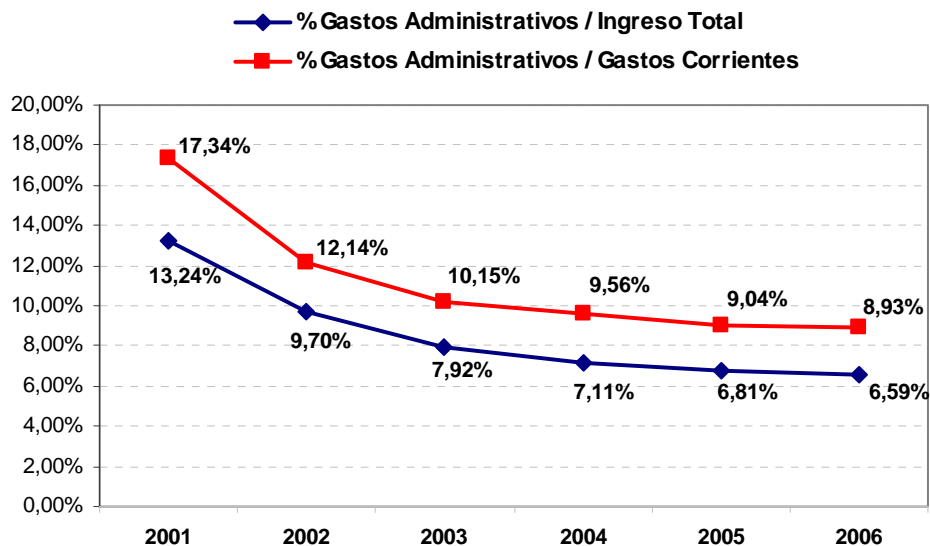
Durante el período 2002-2006, la Administración actual del INSS ha venido impulsando acciones agresivas y dinámicas para recuperar la Factura Corriente, las que se han traducido en mayores ingresos, para mejorar los beneficios de sus asegurados, beneficiarios y pensionados. El siguiente cuadro permite observar el resultado de la labor efectiva de tele-cobranza y acción prejudicial para el cobro de la Factura del mes.

Recaudo Factura	Agosto 1991 *	2001 **	2002	2003	2004	2005	2006	Variación 2006-2002
En el mes		70,00%	80,00%	87,24%	90,01%	89,82%	90,00%	10,0%
A 30 días	50%	n/a	89,46%	92,00%	94,65%	95,65%	95,70%	6,2%
A 60 días		n/a	90,99%	94,00%	95,89%	96,56%	96,60%	5,6%
A 90 días		75,00%	91,60%	94,50%	96,48%	97,02%	97,00%	5,4%

* Informe sobre Valuación Actuarial de OIT en 1991 presentada al Gobierno de Nicaragua

** Porcentajes Estimados ante la falta de Reporteria Disponible.

Durante estos cinco años, se ha logrado alcanzar una mayor eficiencia administrativa cuando observamos y comparamos el porcentaje de Gastos Administrativos vs. Gastos Corrientes e Ingresos Totales en comparación con la administración anterior en el 2001.

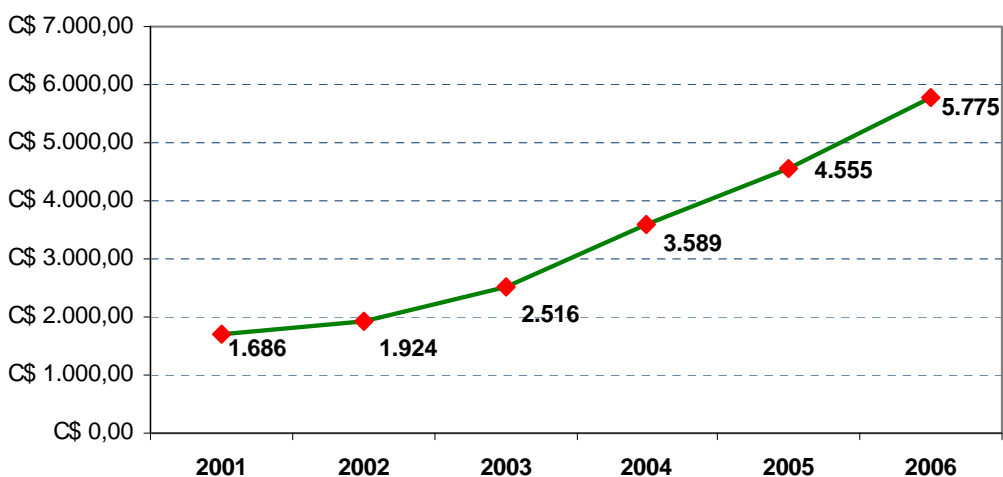


Cifras 2006: Real a Noviembre y proyectado a Diciembre.

Evolución de disponibilidades financieras

Las disponibilidades financieras de la institución se han incrementado en un 243% con respecto al 2001, producto de una eficiente gestión de colocación de éstos recursos, al pasar de C\$1,686 millones de córdobas en el 2001 a C\$5,775 millones de córdobas en el 2006. Es importante mencionar que de los C\$1,686 millones de córdobas, en enero 2002 solamente estaban disponibles en efectivo C\$798 millones de córdobas. En el 2006, más de C\$4,000 millones de córdobas se encuentran colocados en el Sistema Financiero Nacional. El gráfico que se presenta a continuación muestra la evolución del crecimiento de las reservas institucionales.

Evolución de Disponibilidades Financieras 2001-2006
(Millones de Córdobas)



Nota: Cifras no incluyen inversiones en acciones de Sociedad INDETUSA-INDEVASA por C\$18 Mill.



Logros en Fortalecimiento Institucional 2002 - 2006

- Mejoramiento de Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información Electrónica. Implementación del Sistema Integrado de Aplicaciones Específicas (SIE).
- Transparencia en gestión financiera.
- Fortalecimiento de los controles internos.
- Enfoque en Administración y Desarrollo de los Recursos Humanos (Promoción y Capacitación).
- Apego y transparencia de los procesos de compra de bienes y servicios, cumplimiento con la Ley 323, Políticas y Procedimientos Institucionales.
- Estricto cumplimiento de las Políticas y Procedimientos de las Inversiones.
- Cultura de Ahorro Institucional.
- Implementación del Proceso de Evaluación y Certificación a los prestadores de salud. Mejora de los instrumentos de evaluación y supervisión (EMP`s, USRP`s, subprestadores de servicios).
- Promoción de la Cultura de Atención al Cliente y seguimiento a la calidad de atención al derechohabiente.
- Mejoramiento de la función de la Comisión de Invalidez.
- Instauración del Programa Radial “El INSS Responde”, como medio efectivo para educar y orientar a los empleadores, asegurados y pensionados en cuanto a sus derechos y deberes.
- Promoción e Institucionalización de la comunicación interna (Boletín Institucional, Reuniones Informativas, etc.).

Retos / Desafíos del Seguro Social

- Fortalecer y desarrollar estrategias de cobertura de la Población Económicamente Activa (Seguro Facultativo de Salud a trabajadores independientes y otros).
- Fortalecimiento del Sistema de Supervisión y Evaluación de prestadores de servicios de salud (EMP`s y USRP`s) que garanticen una atención integral con calidad y calidez.
- Mejoramiento de las Prestaciones:
 - Desarrollo e implementación del tercer nivel de atención cardiológico (intervención médica quirúrgica).
 - Ampliación de cobertura del Programa Oncológico a beneficiarios de asegurados activos: hijos y cónyuges.
 - Cobertura del Plan de Salud al resto de Pensionados.
- Fortalecimiento de la Comunicación y Promoción Institucional con Derechohabientes y Prestadores de servicio de salud (EMP`s y USRP`s).
 - Desarrollar Estrategia de sensibilización a empleadores en el cumplimiento de la Ley de Seguridad Social en cuanto a la afiliación de sus empleados y el pago de sus contribuciones.
- Impulsar esfuerzo interinstitucional con el Ministerio de Salud para la atención de patologías de tercer nivel.
- Desarrollar Proyecto Interinstitucional de desarrollo tecnológico (Proyecto de acelerador lineal).
- Promover y coordinar, a través del apoyo técnico institucional, propuestas de reforma en la Rama de Pensiones para buscar la sostenibilidad financiera de la misma. Ir construyendo las bases para mejorar el Sistema de Pensiones.
- Revalorización de las pensiones en curso de pago con respecto a pérdida cambiaria.